

NATURALEZA Y CULTURA EN
DIEGO SAAVEDRA FAJARDO

ES difícil solventar en unas pocas líneas un tema tan complejo como el de «Naturaleza y Cultura» en un autor del Barroco español como es Diego Saavedra Fajardo. Además, resulta bastante dificultoso escudriñar cualquier tipo de capacidad creadora de nuestros pensadores, por lo que respecta a la filosofía política, que en España continúa siendo sierva de la moral, como nos dice el Profesor Tierno Galván: «la política en cuanto reflexión sobre la actividad del Estado, sus instituciones y la actividad respecto del poder, tampoco podía ser radicalmente original; sigue siendo como en la Edad Media una reflexión moral sobre la convivencia y la organización de la convivencia» (1).

A estas dificultades tenemos que añadir que nos encontramos en una etapa de decadencia filosófica; nuestros escritores ya no son profesores universitarios, sino políticos con aficiones filosóficas y actividades moralizantes o pseudomoralizantes (2) con una clara intencionalidad educadora, centrada en la figura del Príncipe, haciéndose eco de toda la literatura de los Espejos de Príncipes, que arranca desde Sto. Tomás de Aquino con su *De Regimine Principum*.

Ante tal situación de crisis del pensamiento, es lógico que nuestros tratadistas del XVII mantengan un concepto de naturaleza humana, mucho menos optimista

(1) Enrique TIERNO GALVÁN. En la Introducción a la *Antología de Escritores políticos del siglo de oro*, textos recogidos por Pedro de Vega. Ed. Taurus, Madrid, 1966, p. 8.

(2) José Luis MIRETE NAVARRO. «Antimaquiavelismo y teoría del Estado en la España Moderna», publicado en el volumen: *Filosofía, Sociedad e Incomunicación, Homenaje a Antonio García Martínez*, Universidad de Murcia, 1983.



que los filósofos-políticos del XVI. En esta materia las circunstancias históricas y personales de cada uno suelen influir, en gran medida, en el concepto, más o menos optimista, que se mantenga de la naturaleza humana.

En contraste con la visión pesimista de Saavedra acerca del hombre, destaca la actitud optimista de nuestros escritores del XVI. Citemos, por ejemplo a Vitoria con una frase que supone la antítesis del filósofo inglés Hobbes: «Non enim homini homo lupus est, not ait ovidins sed homo» (3).

La contraposición al «hombre es un lobo para el hombre» de Hobbes, es palpable. Vitoria considera de una manera optimista al género humano, teniendo al hombre como hermano del hombre, como bueno, para poder vivir en la sociedad política.

Nuestros clásicos del XVII mantendrán una visión diametralmente opuesta y agustiniana acerca de la naturaleza humana, y, por consiguiente acerca del hombre político. Saavedra Fajardo no escapa a esa visión pesimista acerca del hombre y de su naturaleza, argumentando razonamientos como los siguientes: «Es, pues, el hombre el más inconstante de los animales, a sí y a ellos dañoso... Hace regulación la venganza y la crueldad...» (4). Saavedra parte de una determinada concepción acerca del hombre, la agustiniana, consistente en sustentar un pesimismo antropológico, a diferencia de la concepción tomista acerca del hombre que sustenta una posición que podríamos denominar «realismo antropológico».

Según esta concepción, es lógico, que Saavedra desconfíe del hombre al que califica con una serie de apelativos totalmente nefastos como: «Desprecia lo propio ambiciona lo ajeno. Cuando más alcanza más desea. Ama en los demás el rigor de la justicia, y en si la aborrece...» (5).

Ante estos supuestos Saavedra Fajardo mantiene dos actitudes claramente opuestas, una negativa y la otra positiva. La negativa, lógicamente, supone una desconfianza en la naturaleza humana y en sus inclinaciones que de ella dimanen. Los presupuestos anteriormente citados conducen a ver «vicios» en la naturaleza del hombre por todas partes, sustentando una actitud francamente pesimista acerca del orden que pueda surgir de la propia naturaleza de aquí la importancia excesiva de las virtudes cardinales, para nuestros pensadores del XVII, entre ellos Saavedra que como hemos apuntado al comienzo de estas notas, supone una reducción de la política a la moral.

(3) Primera selección «De indis recenter inventis», 2.^a part. 2.^a proposición. Citado por Francisco MURILLO FERROL. *Saavedra Fajardo y la política del Barroco*, Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1957, pág. 42.

(4) Diego SAAVEDRA FAJARDO: *Empresas políticas en Obras Completas*. Ed. Aguilar, Madrid, 1946, pág. 378 (Empresa XLVI).

(5) *Ibid supra*.



Como nos dice J. Dowling «La característica notoria de la filosofía política española del siglo XVII es la primacía de los valores morales, interpretándose la ciencia política en base a las virtudes cardinales» (6).

Anteriormente citábamos dos posturas contradictorias en Saavedra, la negativa, la acabamos de tratar sucintamente. Con respecto a la segunda, la positiva, es una consecuencia de la primera: la educación, la cultura. Se trata de una naturaleza humana que hay que desarrollar y perfeccionar; esto sólo se puede hacer mediante la educación, el arte y la cultura. Esta problemática nos lleva en Saavedra Fajardo a contraponer naturaleza y cultura; intentando, como pensador cristiano, solucionar esa contradicción, que hemos reflejado, por medio del arte (literatura emblemática), con un profundo sentido cultural y pedagógico, en definitiva educacional.

Tanto es así que al comienzo de sus *Empresas*, en concreto la II, ya advierte ese sentido educacional de las mismas como solución a los males que aquejaban a la sociedad en el XVII: «Con el pincel y los colores muestra en todas las cosas su poder el arte. Con ellos, si no es naturaleza la pintura, es tan semejante a ella, que en sus obras se engaña a la vista. No puede dar el alma a los cuerpos, pero las da la gracia, los movimientos y aún los afectos del alma» (7). Según Saavedra Fajardo, no debe forzarse, excesivamente, la naturaleza, pues, ello traería males en lugar de conducir a una adecuada educación.

Nos tenemos que plantear, por fin, el sentido final de la cultura y la educación para Saavedra Fajardo: tienen una finalidad eminentemente política, y, lo que más significativo, orientada casi exclusivamente a la educación del príncipe cristiano, única solución a los males que aquejaban a la sociedad política española del momento. En la misma «Empresa» que acabamos de señalar, comienza Saavedra apuntando esta idea, que se desarrollará a través de todas sus obras. «Esta buena educación es más necesaria en los príncipes que en los demás, porque son instrumentos de la felicidad y de la salud pública... ¿Qué será, pues, un príncipe mal educado y armado con el poder?» (8).

El último asidero que le queda a la sociedad política es acudir a la buena educación de príncipe, teniendo en cuenta en él una especial virtud que es la prudencia política. Además de razones circunstanciales por las que pasaba la sociedad española del XVII, Saavedra, entronca con esta última argumentación con toda la tradición del pensamiento aristotélico-tomista, consistente en que la prudencia política es la virtud esencial para el buen gobernante.

(6) John C. DOWLING. *El pensamiento político-filosófico de Saavedra Fajardo*. Publicación editada por la Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1948, pág. 233.

(7) Diego SAAVEDRA FAJARDO, *Ibid.* pág. 174.

(8) Diego SAAVEDRA FAJARDO, *Ibid.* pág. 175.

